

Ueluzo maravedis.

8



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO

La ma'dama propia de esta Ciudad seis
cientos y sesenta y dos m^d. de vellori y entendi^{do}
por esta Ciudad acuerda que siendo tan pre
cisa la referida Compoñion se puse oficio
a su Junta de Propio y Fructos a fin
de que se especie y su importe remanede
pagan siendo por remate ó en la forma que
se oia

D. Fran^{co}. Jacón,
y de Primau;

[Handwritten signatures and names]
Francisco Rouse
Conesa

Extraord.^o En la A. N. y M. D. Ciudad de Carra^a
y Sala Capitular de ella en el Dia de
mier^{es} de febrero año de mil setecientos y sesenta
y cinco se juntaron el Cavildo Extraordinario
de señores D. Fran^{co}. Ronque y Plaver, D.
Pedro Garcia Garro, D. Juan Sena, D.
Martin de Cerao, D. Thomas de Montenegro
D. Fran^{co}. March, y D. Martin Garcia con
pero, acordaron Perpetua de esta Ciudad, pre
cidiendo de Publica en este Ayuntamiento

